

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS Y DE CRÉDITO

Código **IKADD*** Publicado el **10/18**

A los estudiantes que no han podido dominar los contenidos o las habilidades necesarias para recibir crédito por una materia se les ofrecerá la oportunidad de participar en los programas de recuperación de contenidos o de crédito del distrito.

Recuperación de contenidos

El programa de recuperación de contenidos consiste en una oportunidad de aprendizaje específica de la materia y basada en habilidades para aquellos estudiantes que sigan inscritos en una materia con la maestra original asignada por la escuela y que no hayan logrado el dominio de los contenidos ya tratados de la materia. La recuperación de contenidos permite que un estudiante vuelva a realizar una parte de una materia, lo cual puede incluir una sola unidad, más de una unidad u otras tareas/actividades complementarias asignadas y aprobadas por una maestra certificada según sea necesario para que el estudiante logre dominar el contenido de la materia.

Recuperación de crédito

El programa de recuperación de crédito consiste en una oportunidad de aprendizaje específica de la materia y basada en habilidades para aquellos estudiantes que no han podido dominar los contenidos o las habilidades requeridas para recibir crédito en una materia determinada. El programa está diseñado para estudiantes que ya no están inscritos en una materia pero han logrado un dominio suficiente como para beneficiarse con un bloque de instrucción, que comprende menos que la totalidad de la materia y apunta a abordar los componentes específicos o la parte de los estándares que los estudiantes no lograron dominar.

El promedio general de un estudiante que obtenga crédito a través de un curso de recuperación de crédito no aumentará. Si un estudiante desea modificar su promedio general, deberá repetir el curso completo para obtener crédito y abstenerse de participar en el programa de recuperación de crédito.

Estudiantes atletas

Los estudiantes atletas y sus padres/tutores legales deben saber que las reglas actuales de la National Collegiate Athletic Association (NCAA) establecen limitaciones estrictas sobre los créditos obtenidos a través de los programas de recuperación de contenidos y de crédito. La participación en estos programas **probablemente afecte la elegibilidad de un estudiante para jugar en la NCAA** (es decir, los cursos de recuperación de crédito VirtualSC no están aprobados por la NCAA). Se debe consultar al director deportivo del distrito para obtener más información.

Adoptado el 8 de octubre de 2018

Referencias legales:

- A. Departamento de Educación de South Carolina:
 - 1. Política uniforme de calificación de South Carolina (2018).